

Proceso de participación ciudadana para la elaboración del PLAN ESTRATÉGICO “JUVENTUD ARAGÓN” 2016-2019

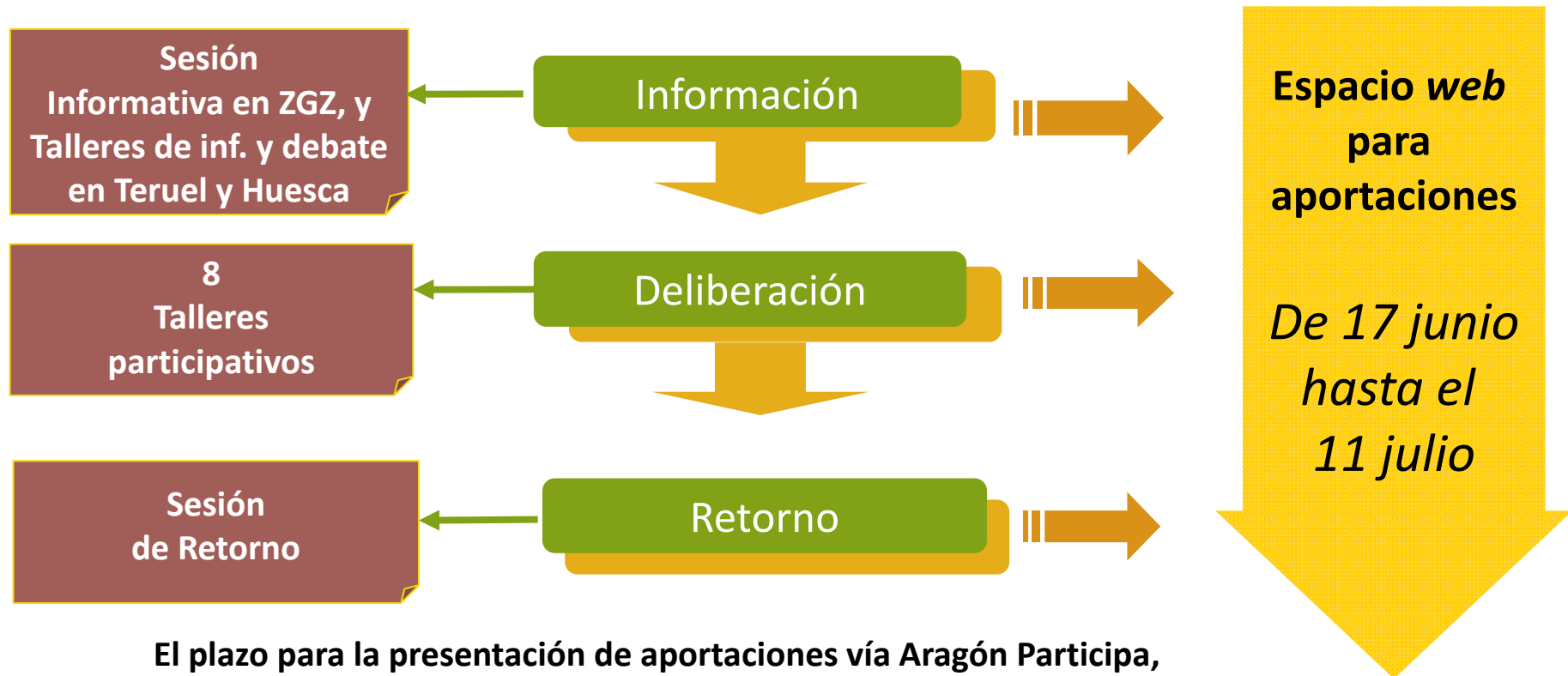


SESIÓN DE RETORNO

8 de septiembre Espacio Joven Baltasar Gracián
C/ Franco y López, 4

¿Cómo se ha desarrollado el proceso?

El Gobierno de Aragón, a través del IAJ y de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado, ha desarrollado un proceso de participación ciudadana para debatir con los agentes implicados el borrador del Plan Estratégico “Juventud Aragón” 2016-19



El plazo para la presentación de aportaciones vía Aragón Participa, ha estado abierto en paralelo al período de talleres de debate

- Presentación del proceso de participación ciudadana e inicio del mismo
- Explicación sintética de los aspectos más relevantes de la Plan Estratégico “Juventud Aragón”
- Espacio de dudas y preguntas en relación a los contenidos abordados y al funcionamiento del propio proceso

Además del video, en Teruel y Huesca se trasladó la información en el primer taller de debate





¿Cómo se ha desarrollado el proceso?

Talleres de debate en Zaragoza, Huesca y Teruel

Calendario

TERUEL

TALLER 1:
Martes, 21 de Junio

TALLER 2:
Lunes 1 de Julio

ZARAGOZA

TALLER 1 (Grupo A)
Viernes, 24 de junio

TALLER 2 (Grupo A)
Martes 28 de Junio

TALLER 1 (Grupo B)
Lunes 27 de Junio

TALLER 2 (Grupo B)
Jueves 30 de Junio

HUESCA

TALLER 1:
Jueves, 23 de Junio

TALLER 2:
Miércoles, 6 de Julio

Horario de los talleres: de 10,00 a 14,00 horas



¿Cómo se ha desarrollado el proceso?

Talleres de debate en Zaragoza, Huesca y Teruel

Taller 1: Debate sobre ejes 1 y 2 (hasta área 2.3): Fomento de la participación y Respuesta a las necesidades de los jóvenes.



Taller 2: Debate sobre ejes 2 (desde 2.4), 3 y 4: Dimensión Europea y Colaboración y trabajo en red

Se invitó a que se debatiera internamente en las entidades y se acudiera a los talleres para trasladar la información de cada entidad

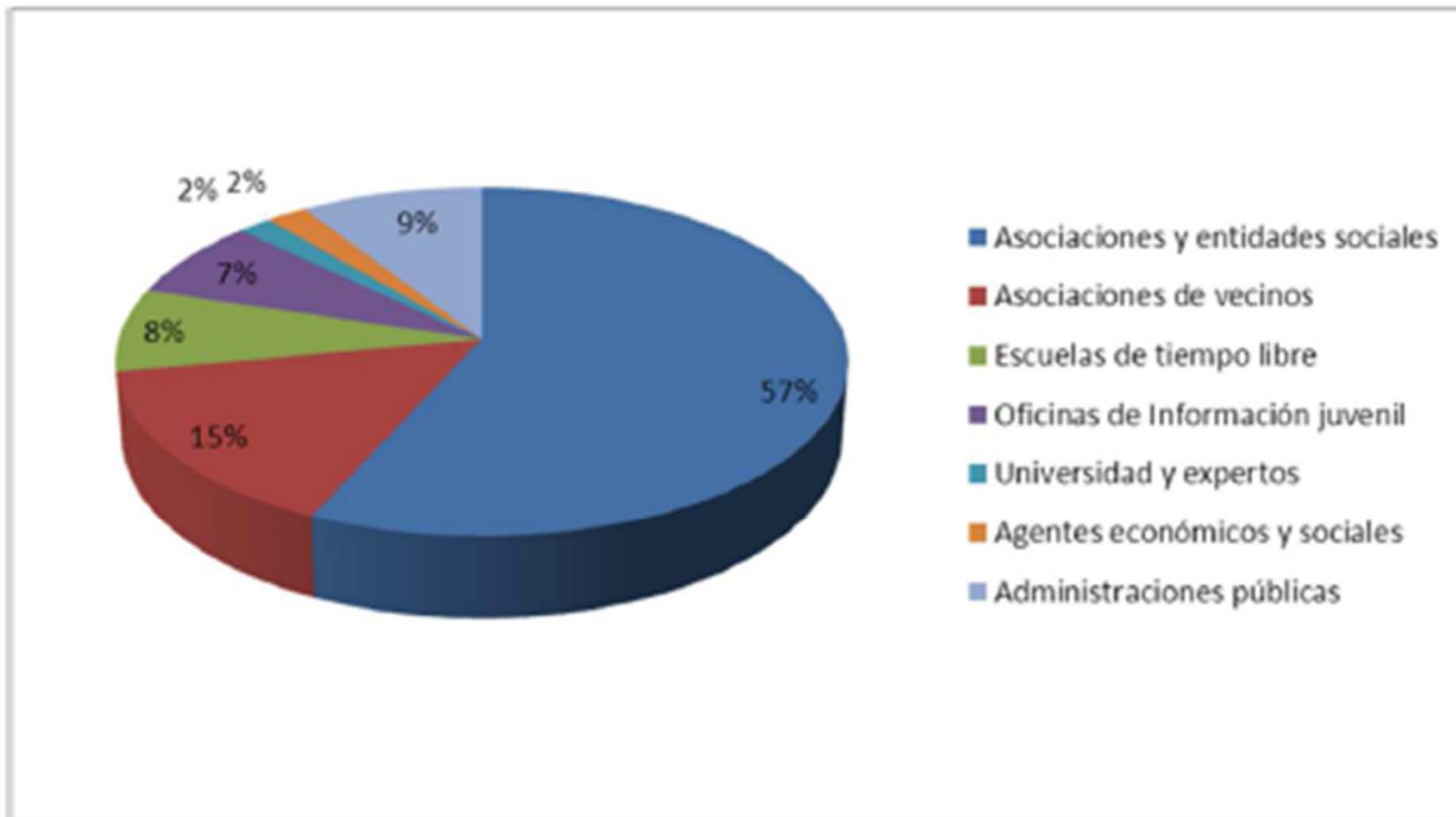


¿Por qué una sesión de retorno?

Porque el Gobierno de Aragón, al promover procesos de participación ciudadana, se compromete a devolver el trabajo realizado en la fase deliberativa, dando cuenta de la dimensión del propio proceso.

Y específicamente sobre las medidas o propuestas que pueden o no ser incorporadas a la política de juventud, que se estructura y concretiza a través del **Plan Estratégico Juventud Aragón 2016-19** objeto de este proceso participativo.

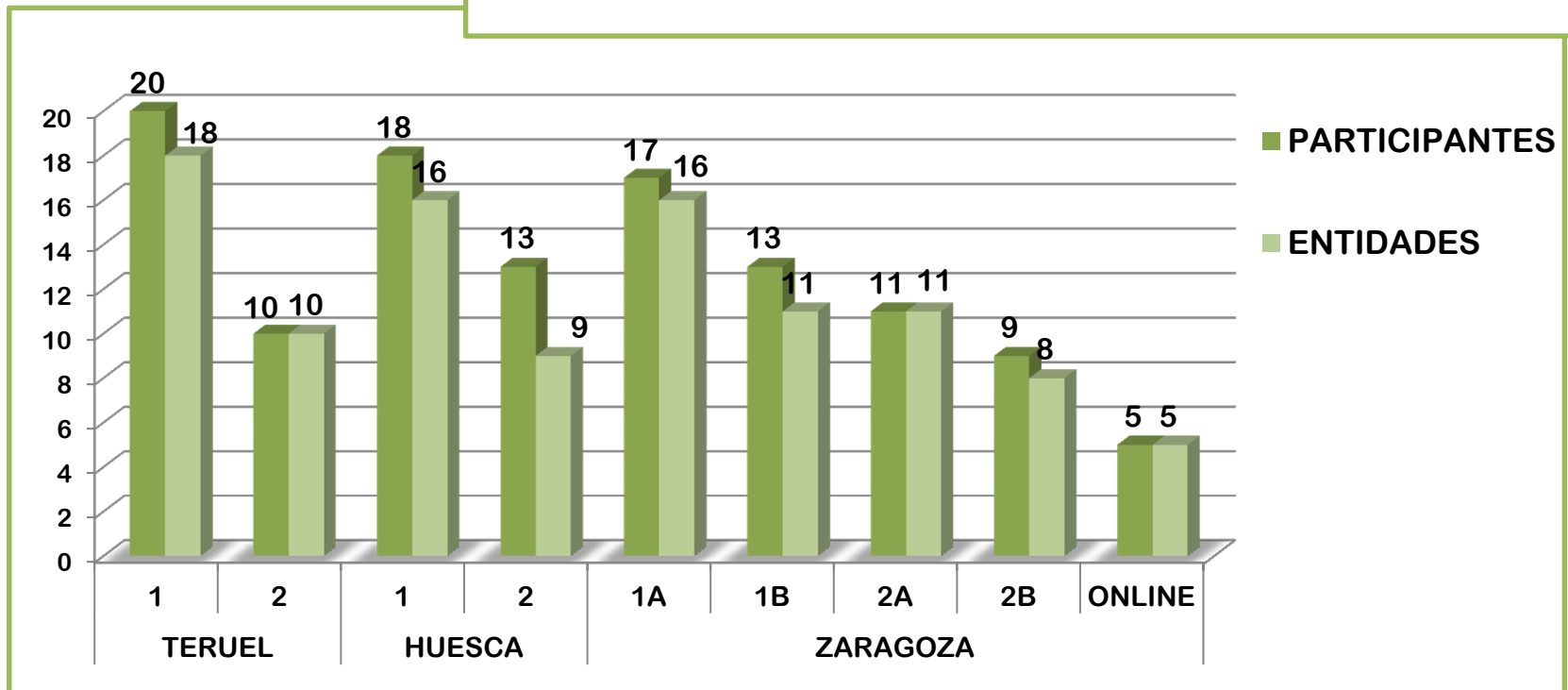
583 entidades convocadas



Talleres de debate: Entidades y participantes

80 PARTICIPANTES y 63 ENTIDADES

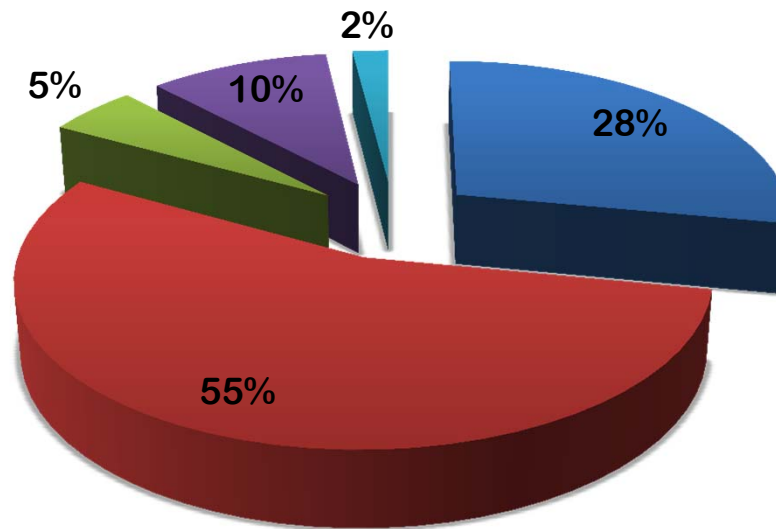
111 asistencias a talleres



Talleres de debate: Aportaciones

275 aportaciones (en 32 horas de debate) + 21 On-line

TOTAL 296 aportaciones



- EJE 1. Fomento de la participación
- EJE 2. Respuesta a las necesidades de los/as jóvenes
- EJE 3. Dimensión europea
- EJE 4. Colaboración, coordinación y trabajo en red
- Otras aportaciones al Plan



PARTICIPACIÓN CIUDADANA TRANSPARENCIA OPEN DATA

Aragón Participa GOBIERNO DE ARAGON

Quiénes somos Gobierno de Aragón Entidades Locales Jornadas y Cursos Documentación Voluntariado

Home » » PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD 2016-2019

PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD 2016-2019

FASE INFORMATIVA
17 de Junio de 2016
23 de Junio de 2016

FASE DEBATE
21 de Junio de 2016
06 de Julio de 2016

La política de juventud comprende todo el conjunto de acciones que se orientan al logro de la mejora y alcance de los objetivos que tanto el Estatuto de Autonomía de Aragón como el marco normativo competencial desarrollan en esta materia. El Instituto Aragonés de la Juventud, organismo autónomo dependiente del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, tiene entre sus funciones el impulso y desarrollo de esta política, y la principal herramienta de continuidad por un lado, y de avance por otro, es el futuro Plan Estratégico del Instituto Aragonés de la Juventud 2016-2019.

La complejidad del contexto actual, los cambios y necesidades que tienen las y los jóvenes aragoneses, y la transversalidad de las políticas y de la realidad de la propia juventud, son elementos que exigen plantear un Plan que responda a tres elementos o cuestiones principales:

- la primera propone, aprovechando la experiencia acumulada, la mejora continua en cuanto a las estrategias internas y externas, la calidad y un enfoque centrado en las personas jóvenes y su realidad.
- la segunda visibiliza como una importante necesidad, el trabajo transversal y colaborativo en relación a la juventud, el establecimiento y potenciación de sinergias constructivas, optimización de recursos y políticas y el impulso de espacios de cooperación, colaboración, coordinación y trabajo en red, tanto con carácter intra e inter administrativo como interinstitucional y de la Administración directamente con

DOCUMENTOS MULTIMEDIA

orden_del_dia_si_plan_juventud.pdf
91.85 KB (pdf)

mapa_de_actores_plan_juventud.pdf
144.31 KB (pdf)

A través de la página web

<http://aragonparticipa.aragon.es/>

se puede:

- Consultar la **documentación** sometida a debate
- Acceder a las **actas** de cada uno de los talleres de debate
- Acceder a otra información relativa al proceso realizado (Mapa de actores, calendario, etc.)
- Documentación presentada en Sesión de Retorno:
 - ✓ Detalle de las aportaciones y valoración por parte del IAJ



aragonparticipa@aragon.es

Teléfono: 976 71 41 83

**Dirección General de Participación
Ciudadana, Transparencia,
Cooperación y Voluntariado.**

**Pº Mª Agustín, 36
Edificio Pignatelli
Zaragoza**